

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXX.

SÁBADO 2 DE ABRIL DE 1887

NÚM. 9.158.

## ALMACEN DE CARBON

6. ALAMEDA, 6.  
FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.  
Servicio á domicilio.  
Por jabegones. . . 5 pesetas quintal.  
Idem arrobas. . . 1'50 arropa.  
En el almacén.  
Por jabegones. . . 4'75 quintal.  
13-13

# TOS.

LA CURAN  
los preparados  
DE BREA  
Y DE  
BREA Y CODEINA  
de  
PINO Y VIVO.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

## LA COOPERATIVA MURCIANA.

Desde el día 1.º quedó abierto el pago á las referidas clases por la mensualidad de Marzo en el despacho de la Sociedad «La Cooperativa Murciana».  
CARNECERIAS, 4. 3-1

## LA PAZ DE MURCIA

El Director y redactores de este periódico, que se inspira en los principios del partido reformista liberal, saludan con la mayor efusión y felicitan con entusiasmo, en el día de su santo, al ilustre patricio su respetable y digno correligionario, Excelentísimo Sr. D. Francisco Romero Robledo, sintiendo no poder hacerlo personalmente, cual fuera su deseo.

### Audiencia.

Causa de la Era-alla.

Con un numeroso público que invade por completo aquel local y un silencio sepulcral que denota la avidez con que desea conocer los detalles del hecho, son examinados los testigos sumariales, entre los que figuran cuatro hijos de la víctima, de los que dos agravan la situación de su padre exponiendo que este le daba mal trato, le castigó y después de muerta la metió en un saco, disponiéndose á dejarla en la calle, mientras los otros, por el contrario, hacen manifestaciones indiciarias á demostrar que su madre tenía extravagancias y excentricidades con tendencias al suicidio.

Después de celebrados algunos careos cuyos detalles suprimimos por lo poco edificantes, son examinados los testigos vecinos inmediatos al sitio del suceso y los que acudieron á los primeros gritos que el procesado dió en demanda de auxilio.

De los testigos de cargo solo podemos estimar tres, uno que en la mañana del sábado vió que la Carmen Espinosa era perseguida por su marido con un arma blanca en la mano, y que la obligaba á entrar en la casa, resistiéndose á penetrar en ella, diciendo: *si me quieres matar, máteme aquí fuera donde todo el mundo lo vea, pero ahí (en la casa) no.* Otro que la vió sin ropa al cuello y otro que vió poner esta.

Son examinados otros testigos y queda demostrado que la infeliz víctima era una mujer honrada, virtuosa y hacendosa, pero que surgían en su mente ideas extravagantes que demostraba castigando á sus hijos y con otras excentricidades, hijas de una razón algo extraviada.

Hemos seguido paso á paso el curso de este juicio con una avidez y ansia inexplicables; nuestra atención ha estado fija en la prueba y si hemos de ser francos y leales no nos ha sido posible formar un verdadero juicio certero de la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado.

La prueba es débil, imperfecta, y los indicios que la constituyen se alejan á su tacto y hacen imposible formar un juicio exacto y acabado, máxime si se tenía en cuenta la cruenta pena á que están sujetos.

El sumario está perfecto y acabado, es indudable, la misión que en él tiene el Juzgado instructor ha sido cumplida y en él constan todos los datos que la ley le encomienda, hecho, circunstancias y autores, hasta donde le es fácil y hacedero; si por sus circunstancias, por su misterio y oscuridad no satisface á la conciencia y opinión pública no es culpa de tales funcionarios, en el caso presente; el vacío que se nota ha debido llenarlo la ciencia médica con su ilustración y ha dejado mucho que desear: no hemos de ser nosotros los que evidenciemos esta deficiencia que

en este sumario era la base, la luz y el punto de partida que había de resolver el debate que nos ocupa, de ello se ha ocupado la defensa y con brillante elocuencia lo ha expuesto y fundado.

Terminadas las pruebas, ratificadas las conclusiones por el Ministerio público representado por el Teniente Fiscal Sr. Villa, en las que estudiando el hecho como constitutivo del delito de parricidio pide para el procesado la pena de cadena perpétua, y la defensa encomendada al ilustrado y distinguido abogado D. Jesualdo Cañada la absolución libre con pronunciamientos favorables, empieza su acusación el representante de la ley.

### Casa de Expositos.

En los cinco meses que median desde el primero de Noviembre último al 31 de Marzo próximo pasado han fallecido en la casa de Expositos de esta ciudad solamente tres niños.

Ante esta cifra tan insignificante sería pálido cualquier elogio que hiciéramos del inteligente y esmerado servicio que se presta en aquel establecimiento.

En una carta dirigida á «El Criterio» se dice lo que sigue:

«La cofradía de Jesús este año introduce importantes mejoras en su procesión, construyendo nuevas, trescientas y pico de túnicas para los nazarenos que van de penitentes, y los Mayordomos en los pasos que respectivamente cuidan, introducen reformas tanto en el adorno de los mismos cuanto en la vestimenta, dígame si nó la costosísima túnica que lucirá el hermoso Jesús de la Oración del huerto, y la corona también nueva que estrenará el Cristo del Prendimiento.»

Nuestro colega «El Diario» ha tirado una piedra, y ó no ha tenido fuerza bastante ó le ha faltado valor para dirigirla á quien la merecía.

Decía ayer: «Anteayer, en una iglesia que no es parroquial, ni convento de religiosas, tocaron música de *La Mascota*».

Con la salvadad que hace nuestro querido compañero, el exigimos más sensible para donde no se halla caído en esa falta. Nosotros tenemos entendido que en la iglesia de la Merced no habrá sido, pues en ella se hizo rezada la novena y solo se tocó lo más preciso y puramente religioso.

A nuestros colegas «El Noticiero» de Lorca y «El Diario» de Murcia les favorece un mismo literato con las efemérides del día, pues ambos publicaron ayer la misma y con redacción gemela.

A las noticias que un ilustre nazareno morado dió ayer á nuestro colega «El Criterio», para que rectificara el vapuleo injusto que dió á los mayordomos de Jesús, debemos añadir las siguientes que se nos han facilitado.

La flor que van á lucir La Oración del huerto, El Prendimiento y Los Azotes, es toda nueva y superior.

Para el primero de esos pasos se han hecho la lanza del soldado romano, y el plumero, que es tan bueno que ha sido elogiado y hasta se dice está construyendo otro igual para otra cofradía.

Para el paso de Los Azotes ha recibido su mayordomo la magnífica corona que tenía encargada en Barcelona y unos riquísimos cordones, los que anoche vimos expuestos en un lujoso estuche, en el escaparate de Los Muchachos.

Ya verá «El Criterio» que no son uno ni dos pasos los que han tenido mejoría en la notable procesión de Jesús; á pesar de que cuanto se añade á las esculturas de Salcillo, siempre será pobre ante el mérito de ellas, y de que tampoco es conveniente recargarlas de adorno, que sin mejorarlas, las haría perder severidad y el poderlas contemplar y elogiar con más facilidad. Las creaciones de aquel inspirado artista merecen mucho respeto.

A los esfuerzos de cada mayordomo por su paso, hay que añadir las trescientas y pico de túnicas que han sido construidas por todos los mayordomos, lo cual demostrará que no hay en ellos la frialdad que se les imputa.

El oro de Miravete sale á luz ahora en el «Boletín oficial». Algunas decenas de minas de hierro argentífero que radican en este término municipal, están amanzadas de la caducidad, si sus dueños no pagan los descubiertos por canon de superficie, á contar desde 1880 á 81, y cuyos débitos suben á muchos miles de pesetas. Solo de «La California Murciana», se deben 3,454'08 pesetas, de «La Esperanza» 2'637'66, de «La Confianza» 1,564, de «Los Miserables» 1,172,96 y por este orden de otras.

Con tanto oro, tantas músicas, tantos

banquetes, y tantos viajes de extranjeros á lo que han venido á parar «Las Esperanzas», «Las Californias», «Las Maravillas de Miravete», etc. etc.!

Nuestro querido colega «El Diario» publica en su número de hoy una efeméride, que empieza así:

«Hallábase en Castilla el infante don Fernando al frente de la tutoría de su sobrino Enrique IV, etc. etc.»

Apaga y vámonos, porque este cronista es un enfermo crónico.

### La seda. (1) (Conclusión).

Esta población minera por excelencia y de escasa producción de seda, como hemos tenido ocasión de demostrar, ha figurado como la primera en exportación de seda de cozer, con la cantidad de dos mil ciento diez y seis kilogramos, mientras figura el resto de España con la cantidad de ochocientos noventa y cuatro kilogramos, de la que fué consumida, mil ciento diez y seis kilogramos en Cuba, quinientos veinte y un kilogramos en Puerto Rico, y quinientos seis kilogramos en Colombia que pueden suponerse como sus mercados, en razón á que los demás exportadores, por su situación, debieron mandarla á los países vecinos; de modo que esa población que hasta hoy no tiene otro medio de comunicación que el que le proporciona su poco frecuentado puerto, en el comercio general no ha tenido á la competencia que no le puede hacer Inglaterra, única nación que nos manda la borra de seda hilada y torcida en carretes para máquinas de cozer, y dedica casi la totalidad de su cosecha á hilarla y teñirla para cozer; al paso que Murcia la mas rica en este producto y célebre en otro tiempo por el número de sus tornos y la calidad de su seda, no ha exportado un solo kilogramo.

En verdad, causa pena ver la prostración de nuestro país, no sabemos si por la enfermedad que gangrena la sociedad por aniquilamiento de sus fuerzas, ó tal vez por la falta de numerario, aunque no creemos que pueda ser debido á esta causa porque alguno hubiera sobrevivido reuniendo para sí la utilidad de los demás; y por lo mismo no podemos dejar de llamar la atención sobre esta industria, que puede volver á ser potente con pocos esfuerzos, empleando tornos modificados según los adelantos modernos, á los que se adaptan torcedores mecánicos de rápidas y regulares vueltas, que dejando el hilo redondo, fuerte é igual y colocándolo después ya en carretes, madejas, devanadores, ó en otra forma, para darle un aspecto vistoso, se destina, según el número de cabos y numeración, á los usos que las necesidades que el consumo lo reclama.

Hemos expuesto todo lo que sobre la cosecha de seda podíamos manifestar, sujetándolo á las dimensiones que nos permite LA PAZ, si bien con mas amplitud que nos propusimos al empezar este trabajo; pero seguros de la indulgencia de nuestros lectores y de su ilustrado director, que nos lo dispensarán en obsequio al objeto á que se dirigen, no hemos dudado en hacerlo, dando rienda suelta á las múltiples reflexiones que han brotado de los datos estadísticos que nos han servido de tema, y de los deseos que nos animan de ver pronto feliz á nuestro hermoso país, para que brillando como un tiempo mas próspero en esta industria, eclipsen aquellos otros en que era el emporio de ella Valencia, Sevilla, Córdoba y Granada.

LUIS ESCRIBANO.

### Cartagena 31

Haciéndose eco los marrajos de lo que «El Diario de Avisos» último, les aconseja, y en vista de la falta material de tiempo, han decidido suprimir por este año, la procesión de la madrugada.

Continúa la construcción de los muros para las escaleras laterales que han de servir de acceso á la iglesia de S. Diego.

En breve se anunciará la subasta del suministro del hígado envenenado que ha de darse, á la raza canina vagabunda de esta ciudad y sus barrios extramuros.

Esta noche termina su abono la compañía Cereceda.

Mañana partirá para Barcelona. Nuestro apreciable amigo D. José de la Muela, ha sido destinado de oficial vista á la Delegación de Hacienda de Murcia, por motivo de ascenso.

Al darle la enhorabuena por su ascenso, sentimos su marcha, que nos priva del gusto de tenerle entre nosotros.

(1) Véase el número de ayer.

Ayer se publicó la sentencia dictada por este Tribunal en la célebre causa de asesinato frustrado y atentado del Alcalde de la villa de La Unión, don José Murcia Ferrer.

La Sala, de acuerdo en un todo con las conclusiones del Sr. Fiscal, ha condenado al reo á la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, pago de costas é indemnización de cinco mil pesetas al ofendido.

En el expresado pueblo de La Unión, donde produjo gran alarma y sobreexcitación el crimen, parece que ha hecho un efecto tranquilizador la noticia de este fallo.

El día 28 del corriente, ha firmado el Ministro de Fomento el expediente aprobando el presupuesto para continuar el desmonte de la calle de Gisbert, por la Junta de Obras del Puerto y por el sistema de administración.

Este es un resultado positivo de las gestiones practicadas por la comisión que fué á Madrid.

Son tales los estragos causados por la epidemia del sarampión, bajo cuya acción estamos aún, que según noticias particulares comprobadas con las estadísticas oficiales, en algunos puntos, como por ejemplo, en el Algar, han sucumbido un ochenta por ciento mas que durante el período del cólera.

En el batallón de infantería de Marina existen sobre sesenta atacados de la mortífera erupción.

Los médicos llevan un trabajo mas impropio y penoso que cuando la invasión cólera, sobre todo los titulares que son mercederos de que el Excelentísimo Ayuntamiento acuerde las conceda una gratificación extraordinaria, que tienen muy bien ganada.

### Lorca 1.º

Ha llegado á esta ciudad el ingeniero jefe de primera clase, de montes, don Joaquín Carrasco Morote, un unión de su señor hijo D. Lorenzo.

Se halla enfermo nuestro estimado amigo D. Felipe Marín, padre del discreto juriconsulto de esta ciudad, don Ceferino.

Ayer en el tren correo llegó á esta ciudad procedente de Murcia, el catedrático de aquel Instituto provincial de segunda enseñanza, D. Francisco Cánovas y Coello.

En el tren correo de hoy sale de esta ciudad para Madrid el Diputado á Córte por Requena, D. Manuel González de la Fuente, después de haber permanecido en Lorca una corta temporada al lado de sus amigos políticos.

### Alicante 31.

La empresa de nuestro elegante coliseo proyecta recibir al eminente tenor Julián Gayarre, á su llegada á esta capital, de una manera espléndida.

Al efecto se nos ha dicho que se ha nombrado una comisión de su seno para organizar los regocijos.

El sábado debutará el príncipe de los artistas con la obra *Lucrecia Borgia* y el domingo cantará *La Favorita*.

De Murcia, Cartagena, Valencia Alcoy, Orihuela, Elche, y de otros puntos se han pedido localidades para esas noches.

Según se nos ha dicho es tal el deseo del público alicantino, murciano, y cartagenero de oír á Gayarre el mayor número de veces posibles, que en una manifestación popular van á solicitar se concierten las cosas si es posible para que pueda hacer su tercera presentación en el afortunado coliseo alicantino.

¡Lástima que no salga airoso tan justa pretensión!

Mañana á las 12 se celebrará en las Salas Consistoriales la reunión que ha provocado el Sr. Alcalde accidental, con objeto de oír á los mayores contribuyentes, á los asociados y á la prensa, acerca de los medios para cubrir el presupuesto de 1887 88.

El Ayuntamiento de Orihuela ha concedido el estandarte de la procesión del Viernes Santo á D. Francisco Bañesteros ex-alcalde de aquella ciudad y actual vice-presidente de la Comisión provincial.

En todas partes se dá importancia al estandarte y se tiene á honor el llevarlo.

Esta tarde á las 7 se posesionará á la Junta del Círculo liberal-reformista.

La Alcaldía, no el Ayuntamiento como ha dicho un colega, ha dispuesto que el farol colocado junto á la entrada de la Inspección de orden público, esté ardiendo durante toda la noche.

Anteayer se recordaron por consumos en los diferentes fieltos de esta capital 1,383 pesetas 35 céntimos.

El próximo mes de Mayo se darán

nuevas tandas de ejercicios espirituales al Clero, bajo la sabia dirección de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Sus Sras. Sacerdotes, que deseen aprovecharse de tan singular gracia, avisarán con anticipación á la Secretaría de Cámara, á fin de que puedan publicarse oportunamente en el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis los nombres de los que han de formar cada una de las tandas.

Con tiempo se avisará también en dicho «Boletín» el número de tandas, y los días en que ha de principiar y concluir cada una de ellas.

Nuestro Prelado ha tenido á bien disponer que en los meses de Abril y Mayo del presente año, se presenten en la Colecturía, para su revisión y aprobación, los libros de *perpetuales* y *testamentos*, pertenecientes á las parroquias del Oficiado de Murcia y Arciprestazgo de Lorca.

Se han firmado los libramientos para el pago á los maestros de instrucción pública de Pliego y Bullas.

Tenemos conocimiento de que el señor Delegado de Hacienda señor García Puig Stampar, se encuentra enfermo con una fiebre intermitente, no pudiendo asistir por este motivo á la oficina.

Le deseamos de veras un pronto restablecimiento.

Desde el 1.º de Enero del presente año hasta la fecha, ha expedido nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado los nombramientos siguientes:

D. Juan Antonio Cayuela Daza, Coadjutor de Torrealhuera.

D. Pedro Sánchez López, Coadjutor de S. Juan de Albacete.

D. Eugenio Vidal Mirasol, Coadjutor de Campos.

D. Antonio Cerezo Ortiz, Coadjutor del Berro.

D. José Vidal de Mula, Coadjutor de Pozo-hondo.

D. Federico López, Cura Económico del Villar de Chinchilla.

D. Valentín Carlos Martínez, Coadjutor de Blanca.

El Círculo mercantil de Cartagena proyecta hacer una fábrica de gas por el sistema cooperativo, en la confianza de obtener ese fluido con un 50 por 100 de beneficio.

Hemos recibido el folleto-anuncio del Instituto de Vacunación de esta ciudad, que contiene interesantes noticias y consejos á las madres sobre el mejor tiempo de hacer la vacunación de los niños, como único preservativo de las viruelas.

Ayer tarde desde primera hora comenzó la gente á ir á Floridablanca y al cabo hubo un buen paseo.

Quiérase ó no se quiera, siempre será celebrado en Murcia el Viernes de Dolores.

La Ordenación de pagos del Ministerio de Marina remite 5 libramientos para obligaciones del ramo á las oficinas de Hacienda de esta provincia importantes 35,473 pesetas 94 céntimos.

Ayer se sacrificaron en la Casa Rastro de esta ciudad para el consumo público 6 reses vacunas, 20 cabras mayores y 12 corderos que arrojaron un total de 854 kilogramos 500 gramos de carne.

Anteayer fué hallado en el río por la Guardia civil del puesto de Archena un niño de corta edad, echado de menos por su madre en días anteriores.

La Intendencia militar de Valencia ha remitido á esta Tesorería de Hacienda 13 libramientos importantes 67.078 pesetas 11 céntimos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia remite á la Delegación de Hacienda 9 cartas de pago por valor de 444 pesetas por gastos de trasportes.

La Dirección general del Tesoro ha abierto un crédito de 15,000 pesetas en esta Tesorería para pago de obligaciones de los presupuestos, y 80,000 para gastos preferentes.

El cuarto de luna que corre y que terminará el Viernes Santo ha empezado mal para nuestros procesionistas; anoche dejó caer buenas rociadas sobre nuestro suelo. Si no pasara de ahí y fuera solo de noche, serviría para sentar el polvo, pero ¡y si pasa!

Las 185 77 pesetas que en la semana anterior gastó la Alcaldía en obras por administración, se invirtieron en las de la calle del Porche y de la Casa Rastro.

El 23 del actual se bastarán por segunda vez los espartos que pueden producir los montes comunales de Cehegin en los años 86-87, 87-88 y 88-89.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene entre otras disposiciones, las siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto reduciendo á cuatro años de prision correccional la de cinco que el Tribunal Supremo impuso á Antonio José Ruiz en causa por disparos de arma de fuego.

—Otro conmutando las cuatro penas de catorce años, ocho meses y un día de prision mayor y multa de 500 pesetas que la Audiencia de Don Benito impuso á D. Julia Ortanillas en causa por otros tantos delitos de falsedad, por la de seis años y un día de presidio mayor y multa de 500 pesetas.

—Real orden jubilando á D. Bernardo Morales, registrador de la propiedad de Almería.

**Guerra.**—Real decreto organizando la Subdireccion de remontas del arma de Caballería.

—Otro disponiendo que el brigadier Sr. Jaquetot cese en el cargo de subdirector de remontas, y nombrando en su reemplazo al mariscal de campo D. Manuel Sanchez Mira.

**Gobernacion.**—Confirmacion de la suspension del Ayuntamiento de Redova, en la provincia de Alicante.

—Otra autorizando la traslacion de la capitalidad del Municipio de Villamir al pueblo de Santa María del Monte (Leon).

—Otra desestimando un recurso promovido por Baltasar Hita contra el fallo de la Comision provincial de Guadalupe, que le declaró soldado de Baldemeallos.

**Fomento.**—Real orden declarando que la compañía «The Cornúña Santiagoand Peninsular Railway», sustituya á la del ferro-carril compostelano de Santiago á Carril en todos los derechos.

—Otra aprobando el proyecto de la restauracion de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca.

—Otra anulando las inscripciones hechas en el Registro de la Propiedad intelectual de las obras lírico-dramáticas «Der Sustige Krieg Homiche y Der Beiels hidden Komiche.»

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 31 de Marzo de 1887.

Abierta la sesion á las tres de la tarde y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrase en el orden del dia, continuando la discusion sobre el expediente Felip.

El Sr. Merelo afirma que el señor marqués de Miravalles dejó incontestadas sus afirmaciones, y dice que encuentra cierto deje socialista en las palabras del señor marqués de Miravalles, cuando para defenderse decia que por virtud de la concesion Felip, cuatro ó cinco mil familias se libraron del dolor de ver á sus hijos camino de Ultramar, porque fueron sustituidos «por reclutas pagados con el dinero del rico.»

El señor marqués de Miravalles rectifica diciendo que el Sr. Merelo con su talento, ha dado importancia á un asunto que no la tiene.

El señor general Jovellar explica su intervencion en el debate, determinada por las repetidas alusiones del señor marqués de Miravalles.

Dos cosas ha interesado el señor marqués de Miravalles: primero justificar la legalidad del contrato Felip, y luego demostrar su conveniencia. Sobre la legalidad del contrato, nada tengo que decir, ni nada he dicho nunca; pero sobre su conveniencia, ya varia la benevolencia de mi juicio; considero el contrato en cuestion de todo punto inconveniente, y me parece funestísimo para los intereses del Estado y del ejército.

El orador aduce testimonios de los capitanes generales antillanos, y formula razonamientos propios para demostrar la inconveniencia del contrato Felip, rescindiendo por el orador cuando fué ministro.

El asunto se da por terminado, y se levanta la sesion á las siete.

Sesion del dia 31 de Marzo de 1887.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Vincenti apoya una proposicion, que fué tomada en consideracion, sobre construccion de una carretera entre Pontevedra y Orense.

El Sr. Baselgas: Tengo que hacer dos preguntas de importancia al Gobierno:

¿Sabe el señor ministro de Hacienda el mal estado económico de muchos pueblos de España, y especialmente de los de Extremadura, por no pagarles hace muchos años sus créditos procedentes del 30 por 100 de Propios?

¿Cree el señor ministro de Hacienda que el Estado tiene derecho á apremiar á esos Ayuntamientos por débitos á la Hacienda, y á amenazarlos con que se les van á vender sus bienes, cuando es mayor el crédito que tienen contra el Estado que lo que deben á éste?

La otra pregunta es al señor ministro de la Gobernacion: ¿Sabe su señoría que el partido carlista se está reorganizando militarmente, y que al frente de los distritos militares carlistas se encuentran individuos que están cobrando haberes del Estado?

El señor ministro de la Gobernacion: El Gobierno conoce la reorganizacion del partido carlista, aunque no puede decir, como es natural, lo que sabe acerca del particular.

Lo que ignora es que al frente de grupos carlistas se encuentran individuos que perciben fondos del Estado, y el Sr. Baselgas podría ilustrar al Gobierno diciendo sus nombres.

El Sr. Baselgas: Yo no tengo por qué citar nombres; el Gobierno tiene más medios que yo para averiguarlos.

El señor baron de Sangarren: He pedido la palab á para alusiones, porque habiéndose hecho alguna al partido tradicionalista, no tiene aquí más representante que el que habla en este momento.

Yo he dejado pasar en silencio, porque no las he atribuido importancia, las alusiones que en el último debate político se han hecho al partido tradicionalista, ya por el Sr. Cánovas del Castillo, considerándolo ya muerto é insepulto, ya del general Lopez Dominguez atribuyéndole descomposicion y divisiones irremediables, ya al señor Castelar, suponiendo que pretendemos volver á la tasa y á la inquisicion con todos sus honores; pero la pregunta del Sr. Baselgas viene á mantener el sistema de hacer aparecer jurídicamente al partido tradicionalista, unas veces difunto y otras preparándose para la guerra.

Entrando en la órden del dia, y despues de la reunion de secciones, continúa el debate sobre la Trasatlántica.

El Sr. Pando continúa su discurso, interrumpido en la sesion de ayer, en contestacion al del Sr. Laviña.

Rechaza los cargos dirigidos á la comision acerca de la subvencion otorgada como auxilio para compensar á la Compañía el exceso de los gastos sobre los ingresos, y niega fundamento á los cálculos hechos por el Sr. Laviña respecto al aumento de gastos en proporcion con el de velocidades.

Acerca de las censuras que formuló el Sr. Laviña porque el contrato se fijará por cuatro quinientos, el orador dice que casi todas las compañías extranjeras establecen mayor tiempo.

Rectifica el concepto de las subvenciones que ayer hizo el Sr. Laviña, no ciertamente por inexacto, sino porque fué hecha la comparacion de las compañías extranjeras partiendo solo de la subvencion por tonelada, cuando lo para que el cálculo sea cierto hay que hacerlo con relacion á tonelada y milla.

De esta suerte resulta que la subvencion de la mensajería francesa del Havre á Nueva-York es de 48 milésimas de franco por milla, mientras que la línea nuestra, paralela á la del Havre, segun la llamó el Sr. Laviña, lo está en 19 milésimas por la misma unidad de marcha, y la filipina en 15.

Al pedir mas velocidad los impugnadores del proyecto, no tienen en cuenta lo que el aumento de dos ó tres millas significa, porque solo de gasto de carbon habria un exceso de 2.430.000 pesetas, y una desproporcion parecida se obtendria en el excedente de carga.

Es decir, que el gasto de tres millas

más viene á aumentarse en un 25 por 100.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesion.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, aparte del resumen de política interior y exterior de la semana, se ocuparon los ministros en referir los sucesos de Rio de Oro, y segun un colega, en hablar para no darle importancia, de un brindis pronunciado por el cónsul español en Hong Kong.

Despues del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina pusieron á la firma de S. M. dos decretos, el primero, reorganizando la seccion de remonta, dándole el carácter de subdireccion, y nombrando subdirector al mariscal de campo Sr. Sanchez Mira; y el segundo, aprobando una propuesta reglamentaria de ascenso del cuerpo general de la armada.

En el *consejo* los ministros acordaron, entre otros asuntos, la aprobacion del expediente del ensanche de Barcelona, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Estado; que las vacaciones parlamentarias duren solo cuatro dias, que empezarán á contarse el próximo jueves; y, por último, que la ponencia sobre los humos de Huelva deje ultimados sus trabajos en la presente semana.

NOTICIAS GENERALES.

Ha quedado constituido el Gabinete italiano, encargándose de la cartera de Gobernacion el señor Crespi.

El presidente Depretis conservará interinamente la de Estado.

Quando terminen las próximas vacaciones parlamentarias, el ministro de la Guerra presentará á las Cortes en una sola disposicion, todos sus proyectos sobre reformas militares.

El *Imparcial* publica hoy los siguientes telegramas acerca del nihilismo.

**Londres 31 (8½ mañana).**—El *Standard* de hoy publica un telegrama de Berlin en el cual se da la noticia que adelantó ayer referente á los rumores sobre el nuevo atentado de que el czar ha sido objeto.

Hasta ahora no se tienen detalles del suceso ni se han recibido despachos confirmando ó negando su exactitud.

La embajada rusa en esta capital desconoce en absoluto lo que pueda haber de verdad en este asunto, porque el Gobierno de San Petersburgo nada le ha comunicado.

A pesar de esto, aquí se considera que la noticia comunicada desde la capital de Alemania tiene sólido fundamento.—C.

**Londres 31 (9,5 mañana).**—En una carta de San Petersburgo, donde se consigna la opinion de la mayoría de la juventud que acude á los establecimientos universitarios de Rusia, se dice que, aunque los estudiantes rusos no son nihilistas activos, carecen de valor para romper con los elementos anárquicos á los que, cuando las autoridades universitarias proceden contra ellos, prestan apoyo á causa de las antipatías que dichas autoridades les inspiran.—C.

Gree un colega de Galatayud que durante la campaña del pasado invierno se han obtenido grandes beneficios en el establecimiento de piscicultura creado por el ministerio de Fomento en el Monasterio de Piedra, ascendiendo á un crecido número las truchas obtenidas de los huevos puestos en incubacion, despues de haberse podido remitir á otros puntos un número crecidísimo de huevos fecundados, si hubiese estado regularmente organizada esta industria.

En los centros oficiales no se han recibido aún noticias del vapor correo de Canarias, *África*, que salió de aquellas islas con rumbo á Gádiz el 24 de Marzo.

Con este motivo se ha aumentado la alarma que ya existía, por la suerte que haya podido caber al barco.

El señor ministro de la Gobernacion expidió ayer telegramas á los gober-

nadores de Gádiz y Canarias para que se le comuniquen cuantas noticias haya sobre este asunto.

En las tropas de la guarnicion de Madrid se ha desarrollado de una manera alarmante el sarampion, habiéndose presentado varios casos en los cuarteles de la Montaña, Conde-Duque y San Francisco.

En la reunion celebrada ayer por la comision nombrada para erigir un monumento en honor de María Cristina, quedó aprobado el pliego de condiciones del concurso para admision de proyectos, que deberán presentarse en el plazo de seis meses desde su publicacion en la *Gaceta*.

Podrán tomar parte en él cuantos artistas nacionales y extranjeros lo deseen.

La estatua será de bronce, y deberá tener dos metros y medio de altura. El pedestal deberá ser proporcionado y tendrá dos bajo relieves, representando los hechos mas culminantes del reinado de María Cristina.

Parece que no se resolverá tan pronto como se esperaba la cuestion de los humos de la provincia de Huelva, pues antes hay que resolver las diferentes alzadas que se han presentado contra los acuerdos prohibiendo las calcinaciones, y para esto se oirá antes al Consejo de Estado.

Una cuestion de gran importancia se resolvió ayer en el Consejo de ministros.

Nos referimos al expediente de ensanche de Barcelona, en cuya resolucion se declara que el proyecto del señor Baixeras está dentro de la ley de 1876.

En París se celebrará este año, con gran solemnidad, el quincuagésimo aniversario de la inauguracion de la primera línea férrea francesa.

El programa de las fiestas no está aún terminado, pero se sabe que tomarán parte todas las sociedades musicales de Francia, y que hácia fines de Mayo se verificará un gran concurso internacional de música con seccion militar.

En Agosto habrá cabalgata histórica, y posteriormente se organizará una Exposicion, también internacional, de caminos de hierro, la cual tendrá lugar en el bosque de Vincennes.

Anuncia un periódico que los conservadores se proponen hacer una enérgica campaña contra los presupuestos, habiendo encargado de que los estudien para combatirlos á los señores Villaverde, Cos Gayon, vizconde de Campo Grande, marqués de Mochales y Garrido Estrada.

El Sr. Villaverde hablará en contra del art. 1.º y el Sr. Cos Gayon consumirá un turno contra la totalidad.

En Galve (Guadalajara) ha ocurrido un incendio, quedando reducidas á cenizas cuatro casas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

En la reunion de secciones del Congreso se eligieron ayer las siguientes comisiones:

Exposicion de Barcelona: Sres. Laguardia, conde de Sallent, Fabra Floreta, Gallego Diaz, Rosell, marqués de Aguilar de Campó y Villaseca.

Para el censo de poblacion: señores Hernandez Prota, Galveton, Cobian, Arias, Miranda, Santa María, Fernandez Alsina y Alonso Castrillo.

Mixta de tabacos: Sres. Barroso, Aguilera, Ramirez Lobato, Maura, conde de Torrependo, Arnaldo y Alba.

El *Resumen* de anoche dice que en el Consejo celebrado ayer en la secretaria de Estado adoptaron los ministros el acuerdo de que los sueldos de los empleados de Ultramar no puedan exceder del doble de los que en cada categoría tienen los de la Peninsula.

Con este motivo dice dicho colega: «Concluyeron, pues, aquellas prebendas con 12.000 duros anuales y otras de no inferior categoría»

Si un jefe superior de administracion tiene en España 50.000 reales, no podrá tener en Cuba ó Filipinas más que 5.000 duros.

La medida se hace extensiva á las clases militares y á las de la armada.

**Subastas.**—El 29 de Abril se subastará en el ministerio de Marina y en la capitania general de Ferrol el suministro de limas para este arsenal por dos años.—El 3 de Mayo, en la misma y en la comandancia de marina de la Coruña, la composicion de la vía férrea y dos carros de la misma de los almacenes de pólvora de Monton, en 2.576 pesetas.—Por término de ocho dias admite proposiciones la Direccion de Correos y Telégrafos para la impresion y encuadernacion de 1.500 ejemplares del Catálogo general de estaciones telegráficas de la Peninsula, Baleares y Canarias.

En breve quedará firmado el decreto concediendo al general Castillo el título de conde de Bilbao.

En el pueblo de Nava (Oviedo) una mujer ha herido con un cuchillo á cinco personas, habiéndose despues arrojado al rio.

En el rio Miño se hallan fondeados hace dias doce bergantines y polacras goletas cargando madera.

Tomamos de un artículo que acerca de la vid publica *Las Ocurrencias* de hoy, los siguientes párrafos, que demuestran la aflictiva situacion de los cosecheros españoles y la crisis que la industria vinícola viene sufriendo en España:

Nuestra riqueza vinícola ha aumentado tan extraordinariamente, que conocemos un término municipal que cuenta con 28.000.000 de cepas y dentro de dos años tendrá mas de 30 millones.

Nuestra produccion vinícola llegará pronto á 50.000.000 de hectólitros, alcanzando nuestra exportacion el año último la cifra de 8.639.681 hectólitros por una suma de 344.670.050 pesetas.

De seguro que hoy no consume España arriba de 10.000.000 de hectólitros.

No bajará de 36.000.000 la cosecha del año próximo pasado.

Los adulteradores de los mostos primero, los falsificadores despues, seguidos de los sofisticadores y éstos de los envenenadores, constituyen hoy falange temible, que se ha impuesto á la produccion, al consumo, á la exportacion y á la administracion pública, amenazando con sus armas traidoras á la reputacion de nuestros caldos, á la ruina de la Agricultura, á la prosperidad del Erario público y á nuestra balanza de comercio.

Efectivamente; los datos que se reciben de toda España sobre el movimiento en las transacciones de este líquido son tristísimos.

Se vende poco á pesar de la baja de precios, la que en muchas regiones alcanza 50 por 100 de depreciacion sobre los de estos años anteriores.

Hay una zona en Navarra en la que se han cogido 3.000.000 de cántaras y no ha vendido ninguna, viendo, sin embargo, salir de un establecimiento dedicado á la compra de brisas (las que casi todos los cosecheros le cedieron á vil precio), centenares de barricas de vino, que con gran sigilo y reserva fabrican misteriosamente con esa primera materia, con azúcar, agua y alcohol.

Es decir, que sucede á esos desgraciados cosecheros lo que sucedería á un industrial que se dedicara á la fabricacion de buen queso, vendiendo el suero, y el comprador de éste hiciese la incompetencia á su vendedor fabricando queso con la base del suero.

Mas no es solo en Navarra dando esto sucede; en Aragon, Rioja, Cataluña, Valencia, Alicante, y para qué determinar provincias? en toda España, acontece lo mismo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

**Copenhague 31.**—En la sesion de la Cámara de los diputados se ha procedido hoy á la eleccion de nuevo presidente por haber dimitido el Sr. Berg, que desempeñaba dicho cargo.

**Berlin 31.**—Tan pronto como reanude sus tareas el Parlamento alemán, se presentará el proyecto relativo á la Alsacia y la Lorena.

El objeto principal del mismo es completar la germanizacion de dicho territorio.

**Londres 1.º.**—Segun noticias de algunos periódicos ingleses, se ha descubierto una nueva conspiracion en Rusia.

El emperador de Austria les ha acompañado hasta la estación, despidiéndolos de la manera más cordial.

**Las Palmas 31.**—(Por el cable de la Compañía Nacional Española). Se reciben noticias de la factoría de cabo Jubi.

Las operaciones comerciales con los indígenas seguían sin interrupción. También hay cartas de Río de Oro. Según ellas, las transacciones comerciales están paralizadas completamente.

**Las Palmas 31.**—Durante este mes muchos extranjeros han visitado esta isla.

Llama en extremo la atención la importancia que adquiere nuestro puerto.

Durante el mes de Marzo han entrado en él 60 vapores.

Jamás se había visto un número tan grande de buques en tan corto tiempo, que ha sido mucho mayor que el movimiento de todos los demás puertos de este Archipiélago.

**París 31.**—La llegada de la Reina de Inglaterra á Cannes no podrá tener efecto hasta mañana al amanecer á causa de un accidente al vagón real.

Uno de los ejes se calentó y hubo necesidad de una reparación, que ha producido un retraso de algunas horas.

**Roma 31.**—Son prematuros los rumores que circulan sobre la formación del nuevo Gabinete italiano.

La verdad es que todavía no hay nada positivo, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

**París 31.**—En la recepción del poeta Leconte en la Academia francesa para cubrir la vacante de Victor-Hugo, pronunció el discurso de contestación Alejandro Dumas.

Este célebre escritor, hablando de Victor Hugo, se expresó en estos términos:

«Hugo combatió á la Monarquía porque no podía ser Rey, y combatió al catolicismo porque no podía ser Papa.»

**Bombay 31.**—Las tribus de Kolustan y Khodaman han ofrecido su apoyo al emir del Afghanistan para emprender la guerra santa contra los rusos.

Las demás tribus no han contestado aún á la proclama que les dirigió el emir exhortándoles á la lucha contra los súbditos del czar.

**Bucharest 31.**—Un despacho de Flalafat (pueblo de Rumanía situado

en la orilla izquierda del Danubio, enfrente de Widdin), dice que durante la noche última descendió al río un buque conduciendo cien soldados búlgaros á Lompalanka, en donde, según parece, ha estallado una insurrección.

Añade que reina grande efervescencia en Widdin, pero que hasta ahora no se ha turbado allí el orden material.

**San Petersburgo 31.**—Circula el rumor de que el Sr Giers será nombrado embajador de Rusia en Berlín y que Pablo Chauvotaff será nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

**Viena 31.**—La *Correspondencia Política* publica hoy una carta de Berlín de origen oficioso insistiendo en que la situación de Europa es muy alarmante.

**Londres 31.**—Una botella que contenía una materia explosiva fué remitida al ministro del Interior en Inglaterra.

Por fortuna se pudo evitar una desgracia, pues infundiendo sospechas dicho objeto, fué sometido con el mayor cuidado á un reconocimiento.

**Berlín 31.**—Según los partes oficiales, el estado de salud del emperador Guillermo es satisfactorio, habiendo desaparecido casi por completo la inflamación que tenía en el ojo izquierdo.

**París 31.**—Según noticias recibidas por el periódico *Paris*, el Banco de España ha iniciado algunas negociaciones preliminares para tomar el arriendo de los tabacos.

Añaden que otro grupo importante disputaría al Banco este negocio, y que el ministro de Hacienda optará por la proposición más ventajosa á los intereses del Tesoro y que ofrezca mayores garantías de éxito.

**Viena 31.**—Según noticias de San Petersburgo, aquel Gobierno se opone resultadamente á todo proyecto que tienda á la revisión del tratado de Berlín sobre la cuestión de Oriente.

El Gabinete ruso no renuncia á intervenir en Bulgaria cuando crea el momento oportuno.

Por de pronto, se limitará á mantener su actitud expectante.

**París 31.**—Los periódicos republicanos moderados se felicitan del resultado de la votación de ayer.

Dicen que dicho resultado prueba que existe en la Cámara una verdadera mayoría, y que, por lo tanto, el Ministerio puede gobernar desembarazadamente.

En cambio, los radicales dirigen vio-

lentas censuras á los oportunistas y á los que, renegando de sus antecedentes y compromisos, hacen causa común con ellos.

El incidente ocurrido en los pasillos de la Cámara entre los diputados Douville, Maillefeu y Sansleroy ha sido sometido á los tribunales, en vista de la opinión manifestada por las personas que intervinieron en el asunto.

**París 31.**—La victoria obtenida ayer por el Gobierno en la Cámara de diputados ha influido en los fondos franceses.

El 3 por 100, que cerró en la Bolsa anterior á 80,72, ha abierto hoy á 89,92.

El exterior español ha tenido pequeñas fluctuaciones, haciéndose á 65,31 á la una y media en la contratación de las primas.

**Berlín 31.**—Se recrudece la agitación nihilista en Rusia.

A pesar del rigor desplegado por el Gobierno y de la vigilancia de la policía, aquella tenebrosa asociación sigue dando señales de vida.

Circulan con profusión impresos clandestinos, y raro es el día que no aparezcan en las esquinas de San Petersburgo pasquines sediciosos.

También aquí se recibió anoche un despacho en palabras convenidas para escapar á la suspicacia de la censura telegráfica rusa, dando cuenta del nuevo atentado contra el czar; pero no puede haber más detalles, por no permitirlo el medio á que tienen que apelar los correspondientes á fin de que circulen sus telegramas.

La embajada de Rusia en Berlín nada ha comunicado todavía sobre el particular.

**París 31.**—Un despacho de San Petersburgo de origen oficioso, fechado hoy á las doce, no niega rotundamente la noticia del atentado de Gatchina.

Se limita á decir que en San Petersburgo no se tiene noticia de aquel hecho.

**Bucharest 31.**—Las negociaciones entre Rumanía y Austria para la celebración de un tratado de comercio tropiezan con tales dificultades, que se duda puedan obtener un pronto resultado.

Los reyes de Rumanía regresarán el viernes próximo á esta capital, procedentes de Berlín y Viena.

**Viena 31.**—Los reyes de Rumanía han salido hoy de esta capital con dirección á Bucliano.

#### ULTIMOS TELÉGRAMAS

**Londres 1.**—Cámara de los lores.—El primer ministro, marqués de Salisbury, contestando á una pregunta, declara que ignora se haya firmado un tratado entre Italia, Alemania y Austria.

Después se aprueba en primera lectura el proyecto de ley agraria de Irlanda.

**Londres 31.**—Los periódicos americanos publican el telegrama que Parnell dirigió á la Liga nacional irlandesa.

El jefe del partido autonomista dice que todavía espera que no será votado el proyecto de represión de Irlanda.

Exhorta al partido á prepararse para todas las eventualidades.

Confía que no le faltará el apoyo del pueblo americano, que ha simpatizado siempre con los pueblos que luchan por su libertad y su independencia.

#### Cotización oficial del día 1.º

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Duda perpétua al 4 por 100 interior...	65 15	25	»
Idem id. pequeños...	65 15	20	»
Idem id. fin corriente...	65 05	20	»
Idem id. fin próximo...	65 10	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 40	25	»
Idem id. pequeños...	67 00	»	»
Duda amortizable al 4 por 100...	80 25	15	»
Idem id. pequeños...	80 30	05	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 90	25	»
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	94 60	50	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	69 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	102 25	»	»
Acciones del Banco de España...	383 25	2-00	»
Londres á 90 días fecha...	47 10	»	»
París á ocho días vista...	4'94	»	»

**Londres 1.**—El *Diario Oficial* publica el estado de la recaudación en Inglaterra durante el año económico que terminó ayer.

Los ingresos fueron de 90.772.758 libras esterlinas.

En el año anterior habían sido de 89.581.301 libras.

El aumento es debido principalmente á las Aduanas, timbre, impuesto sobre los beneficios y á Correos.

**Nueva York 1.**—Un vapor llamado *Eagle* ha naufragado en un banco de arena cerca de la costa de los Estados Unidos, pereciendo 250 personas.

Se cree que el naufragio se deba á haber reventado la caldera.

**Roma 1.**—Han ocurrido nuevos combates cerca de Massuah entre italianos e indígenas.

#### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcelona	0,15	»	Palencia	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponteved.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Rens.	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santago.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

#### Boletín comercial.

**POZALDEZ (Valladolid).**—Hoy hace ocho días cayó una nevada como no la habrán conocido mayor, ni día más crudo, que venía acompañado de un aire Norte, que será uno de los malos que los antiguos han visto.

En la última quincena han salido de esta bodega 2.000 cántaros de vino blanco al precio de 15 á 16 reales uno y de tinto 500 al mismo precio.

Los sembrados buenos.

La poda ya va muy bien adelantada á pesar que con motivo de la nieve se han perdido algunos días.

Por lo demás, los precios que rigen en esta villa son los siguientes.

Trigo á 44 rs. las 94 libras; centeno de 31 á 32 rs. fanega; cebada de 31 á 32; algarrobas de 32 á 33; avena de 25 á 26; harina de 1.ª á 16'50 reales arroba; de 2.ª á 15'50; de 3.ª á 14; vino blanco añejo de 19 á 20 reales cántaro; nuevo de 15 á 16; tinto á 16f vinagre blanco á 16; aguardiente común de 19º á 20 rs.

**VILLAMAÑAN (Leon).**—El aspecto de los campos es bueno. Las suaves aguas de estos días contribuyen á hacerse en buenas condiciones los trabajos del viñedo, que quedarán terminados en la semana próxima. Ha quedado algún sobrante de lo que se presentó en el mercado con tendencia á la baja.

Trigo de 36 á 42 rs. fanega; centeno de 27 á 32; cebada de 24 á 26;

garbanzos de 96 á 120; titos de 48 á 51; patatas de 3'50 á 4 rs. arroba, lanas de 48 á 52; vinos de 1º á 13 rs. cántara.

**NOMBELA (Toledo).**—El invierno fino ha sido muy seco, y por esto los sembrados ofrecen pocas esperanzas, pero hoy ha cambiado completamente su aspecto; las abundantes aguas que les regaron la semana pasada les han mejorado mucho y ya los labradores abrigan más esperanzas de hacer una por lo menos regular cosecha.

Los vinos están en completa paralización y no se hacen partidas grandes; solo alguna que otra carga se vende á 10 y 12 rs. arroba.

Los granos sostienen los precios con mucha firmeza, cotizándose á 60 y

64 rs. fanega de trigo, el centeno á 34 y la cebada á 32.

**OSORNO (Palencia).**—Se presencian bien nacidos los campos y buen aspecto los sembrados, con un viento Norte que benefician los campos.

La cotización del mercado es como sigue:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega; blanco de 43; rojo á 43'50; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 40; lentejas á 60; alubias á 110; avena á 22; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 11; salvado de 1.ª á 22 rs. fanega de 2.ª á 16; de 3.ª á 10; cascarrilla á 7; echaduras á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.

**PAREDES DE NAVA (Palencia).**—El detall del mercado es el siguiente:

Trigo á 43 rs. fanega; centeno á 27; cebada á 27'50; yeros á 40; lentejas á 54; alubias á 78; avena á 21; garbanzos superiores á 130; regulares á 100; harina de 1.ª á 15'50 reales arroba; de 2.ª á 14'50; de 3.ª á 13; salvado de 1.ª á 11 rs. fanega; de segunda á 9'50; de 3.ª á 8; echaduras á 16.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 50 rs. arroba; vino blanco á 10'50 rs. cántaro; tinto á 9.

Lana blanca fina á 46'50 rs. arroba; bastas á 44.

Pieles de cabrito á 2 rs. una.

#### Folleto (9)

### BODAS REALES

POR

Don Torcuato Tarrago.

en el fondo de los mismos una irradiación infinita. Recta era su nariz; pequeña y juguetona era la boca; tenía hoyuelos en los carrillos, que aparecían en aquel hermoso semblante cuando una ligera sonrisa le hacía en señar unos dientes de perlas (no encontramos otra comparación), y tal era el conjunto de aquella juvenil belleza, que sobresalía en medio de la corte como uno de esos magníficos astros que en la majestad de la noche dominan con sus resplandores á las estrellas que los rodean.

Antes de sentarse bajo el régio dosel, Carlos II dió una vuelta por la

sala para dirigir algunas palabras á sus cortesanos. Por regla general, cuando pasaba por delante de las damas, se contentaba con inclinar la cabeza, pues en aquel corazón comprimido por una educación estrecha y egoísta, no había palabras galantes, ni esas frases que caen como una gota de rocío en el seno perfumado de las flores.

Pero aquel día el Rey era otro. Todos habían notado que aquella fisonomía pálida, seria, abstraída, al parecer, de las cosas exteriores, estaba animada, alegre y llena de vivacidad.

Y en efecto, Carlos II era dichoso aquella noche; gozaba con la esperanza, es en la juventud como el sol en la primavera.

Dirigió, contra su costumbre, algunas palabras á las señoras que al pasar le hacían la más cumplida reverencia, y después de hablar un momento con la vieja duquesa da Terranova, puesto que ya estaba señalada para camareta mayor de la futura Reina, fijó sus ojos en la de San Pedro, que se preparaba á hacer una de aquellas cortesías cuya tradición y forma

se ha conservado hasta nuestros tiempos.

La duquesa estaba satisfecha, pues su esposo tenía una alta representación en la corte de Francia. Cuando el Rey llegó á su lado, se inclinó haciendo la cortesía de tal manera, que su vestido de rico brocado de Amberes, formó un estrépito tal que pareció un trueno.

La hermosa joven, que estaba á su lado, se inclinó más modestamente.

—No os incomodeis, señorita,—dijo el Rey poniéndose encendido al verse delante de aquella prodigiosa hermosura;—soy vuestro buen amigo, y quiero tener ocasión de demostraros mi afecto.

Estas palabras galantes, las primeras que salían de los labios del Rey, las primeras que él sentía, fueron oídas por gran parte de la corte.

Para muchos, aquello era como el primer relámpago del amor, mejor dicho, era el primer destello de aquel corazón que seguiría tal vez las apasionadas costumbres de Felipe IV.

La duquesa de San Pedro, como tía de aquella joven que se había sonroja-

do, á su vez tuvo ocasión de hablar.

—Mi sobrina, la señorita Carolina de Sandoval y Rojas, contará así, señor, con dobles motivos de gratitud, por las bondades que debemos á V. M.

El capitán don Francisco de Córdoba devoraba con su ardiente mirada el rostro de Carolina, en tanto que se cruzaban aquellas palabras.

Ella tenía los ojos bajos, y sus lábios se agitaban como si algunas tímidas frases no se atrevieran á salir de su boca encantadora.

El Rey se aventuró á contestar:

—Sin embargo, mi querida duquesa; acaso Carolina no tenga los motivos de que vos habeis cumplido alarde en esta ocasión.

Carlos volvió á mirar á la joven, la cual adquirió su serenidad al poco tiempo, contestando con suma modestia:

—Mi gratitud, señor, es igual á la de toda mi familia.

—Asunto es ese del que y hablaremos más tarde.

Esto dijo Carlos, é inclinándose la cabeza, volvió á su asiento.

Entonces los cantantes y los instru-

mentos llenaron el salon de ricas armonías.

#### IV.

#### Ecce de dos corazones.

Eran las doce de la noche cuando terminó la regia solemnidad.

Carlos II se retiró á sus habitaciones, no sin mirar expresivamente á sus dos leales servidores, don Fernando de Toledo y don Francisco de Córdoba, y la Reina madre se dirigió con toda su corte al Palacio del Buen Retiro.

Los demás cortesanos, la grandeza, las damas, la servidumbre, todos ocupándose de si propios, solo pensaron en buscar las escaleras principales del Alcázar y tomar sus respectivas carrozas, cuyas ruedas formaban un estrépito infernal en las puertas del antiguo y casi feudal edificio.

Sumamente envejecida la duquesa de San Pedro, recibía felicitaciones de sus numerosos amigos por la preferencia con que el Rey la había honra-

**Cartagena 31.**

Algunos periódicos han propalado el rumor de que en Cartagena se habían verificado prisiones relacionadas con la conspiración que se supone sorprendida por el Gobierno, y para honra de esta ciudad debemos desmentirlo.

El número de los atacados de trichinosis es mucho más considerable de lo que creíamos, pues pasan de 60 los que oficialmente se conocen. La mayor parte están en vías de curación, si bien un buen número pueden considerarse en estado grave aunque con alternativa de mejoría.

Los *marrajos* lucirán en la procesión del Santo Entierro un nuevo paso representando las Tres Marías en la cima del Gólgota.

La composición del grupo y el adorno del trono, han de llamar extraordinariamente la atención por la novedad y lo original del cuadro que representa.

Esta mañana se ha arrojado por el desmante de la nueva calle de Gisbert un hombre ya anciano, llamado Gaspar López, mandadero de oficio. El desgraciado, en quien, según se nos dice, se notaban hace algunos días señales de enajenación mental: fué recogido y conducido con pocas esperanzas de vida al Hospital de Caridad.

Es probable que á estas horas haya fallecido.

Del 1.º al 6 del actual se recaudará en Yecla el primer plazo del repartimiento para la extinción de la lan-gosta.

Para las oficinas de Correos y Telégrafos del Puerto de Mazarrón se necesita un local. Los propietarios que deseen hacer proposiciones las presentarán en la Sección de Telégrafos de Cartagena en el término de un mes.

Hay quien desea y cree fácil el que en nuestro precioso Roma, teatro de gran cabida, pudiera conseguirse oír al rey de los tenores, á nuestro compatriota el eminente Gayarre, y echa

cálculos y cuenta con ver ocupadas todas sus localidades, á pesar de los subidos precios que eso exigiría, teniendo en cuenta la afluencia de forasteros que en ese caso vendrían por las vías que en distintas direcciones cruzan este término.

Mucho nos alegráramos ver realizado ese pensamiento, por mas que nos due-la que ciertos méritos se paguen tan caros, que ninguna otra carrera de grandes estudios y sacrificios, prometa ni la sombra de lo que da una nota.

Por el Juzgado de la Catedral se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Pedro Hidalgo Pérez, que falleció el 7 de Diciembre último sin hacer testamento.

El 4 del actual se subasta la adquisición de 30,000 kilos de leña rajada de olivo, que se necesitan en la fábrica de Pólvora de esta capital.

El día 4 del actual se verificará la subasta simultánea de los abastecimientos correspondientes á los faros del Estacio, Escomberas, de la Hormiga, y Cabo Tiñoso.

El 14 de Mayo se celebrará la subasta del servicio de bagajes de toda la provincia, en el salón de la Diputación provincial.

Hemos recibido el núm. 11 de «El Folletín ilustrado», periódico novela que con aceptación grande se viene publicando en Madrid, calle de Serrano, 88, 2.º, izquierda. Dicho número contiene la continuación de las novelas *El Abismo* y *La Marquesa Gabriela* que han despertado gran interés en los lectores. Cada número contiene uno ó dos grabados correspondientes á dicha novela.

Por el Juzgado de Instrucción de la Catedral se cita y llama á Francisco Crespo Villaplana (n) el Nene el Cabrero, procesado por hurto, y se encarga á la vez su busca y captura.

Referente á la matrícula de industria y comercio, se publica en el «Boletín oficial» por la Administración de Contribuciones y Rentas, una circular que interesa á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia.

**Aviso á los feriantes.**

Las fiestas de Alcoy no se han suspendido este año.

Anteche y ante una numerosísima concurrencia, celebróse en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales nueva junta de *festers*, acordando por mayoría de votos, 24 contra 4, la celebración este año de las tradicionales fiestas á su inclito patrón San Jorge Mártir.

El numeroso público que asistió á dicha sesión, recibió con inmenso júbilo y grata satisfacción el acuerdo tomado por la Junta, y, más velez que el relámpago, propagóse tan fausta noticia por todos los ámbitos de la población.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**REGIMIENTO DE CABALLERIA de Reserva, núm. 17.**

Los individuos del expresado Regimiento del replazo de 1879, que ingresaron en Caja en todo el mes de Marzo del referido año, pueden presentarse de 9 á 12 de la mañana en las oficinas que ocupa este cuerpo en el Cuartel de S. Leandro, con objeto de recoger sus licencias y alcances.

Murcia 1.º Abril 1887.—El jefe del Batallón, Antonio Navarro.—V.º B.º, Rebagliato.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de BU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas pispapsias, gastritis, gastralgias, tisis ulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erup-dos, vómitos extreñimientos diarrea,

disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, vómitos, cordera y extreñimiento de 25 de una consunción pulmonar con tos, años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Wat-ton, de la gota, neuralgia y extreñimiento sostenido.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y extreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 60 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.º, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos, 7, u BARRY y Compañía (Limited), 7, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—epósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104-1

En el periodo secundario.—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1880.—Sres. Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresar les pormedio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la «Farmacia Galeno» situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vds. mi reconocimiento me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideración S. S. y A. S.

Juan Bautista. 42.

El conocido profesor artefacto DENTISTA de Alicante, D. JUAN PEREA, se encuentra accidentalmente en esta capital establecido por pocos dias en la hospedería de Santa Cecilia, los que deseen utilizar sus servicios, encontrarán garantías y economías en sus trabajos 8-3

Contra la **TOS**, Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA.—CODEINA.—Preparados por PINE Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-1

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más á 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delimitados del tipo ocho á una columna. Reclamamos, anelitos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

**Abril, 30 días.**

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Domingo 3	SALIDA PUESTA.				
Sol	5 43m. 6 25 t				
Luna	2-20 t. 3 20m.				

**Boletín religioso.**

Santoral.—Domingo de Ramos, stos. Ulpiano y Paneracio mrs. y Benito de Palermo cf

Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Nicolás por D. Antonio Riquelme, Marques de las Almenas, misas de hora, y en la Merced por D. Diego Romero del Hombre-buena, misas de media hora.

**Anuncios.**

**COCHERO** Joaquín López, de 24 años, desea colocarse Da un ra-ón de él en la calle del Val de San Antolin, cochera sin número, casa de la Roja la Carbonera. 8-7

**CRISTAL DE ROCA**

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENEZIANO

**NO MAS CALENTURAS**

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *colidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-1

**HIGIENE DE LA BOCA**

**KRAMERINA** del farmacéutico PINO Y VIVO

**CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD**

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

**ENOLATURO PADRO**

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los *herpes*, en sus variadas formas, la *escrófula*, *reuma*, *gota*, *enfermedades nerviosas* y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente mas eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo mas inocente y seguro.

Venta al por mayor; Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

**MELROSE**

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**LA ILUSTRACION**

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los *Sres. Suscritores*.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

**APARATOS CONTINUOS**

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Selta, Limonada, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR en 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en Lyon y Moscú, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

**J. BOULET & Co**, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boineid (Boulevard Oran).

Antes: 144, Rue de Faubourg-Poissonniere.

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alta en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende Murcia en la Farmacia (Catalana) al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer Compañía, Barcelona.

**EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR**

Acetate de Bellotas venerado,

en Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acetate de Bellotas con sábita de coco para hermo-sear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 1'50 y 3 ptas. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

**NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.**

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 resado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

**BAÑOS** de San Antonio.

Todos los sábados, por aheras durante el invierno, se sirven baños higiénicos y medicinales á gusto del consumidor, á precio de seis reales uno.